

CCOO consigue que Renault devuelva a los trabajadores 2 días del ERTE de enero.

En el mes de enero varios centros de trabajo aplicaron paradas de **4 días** por Bolsa/ERTE en la **semana 1**. El **6 de enero es Festivo Nacional, día no laborable en Renault España** como podemos observar en el siguiente calendario.

ENERO (20)						
	L	M	M	V	S	D
					1	2
1	3	4	5	6	7	A/B
2	10	11	12	13	14	B/A
3	17	18	19	20	21	A/B
4	24	25	26	27	28	B/A
5	31					

Renault España decidió aplicar erróneamente el Coeficiente correspondiente a una semana completa, lo que supone un consumo de prestación de 7 días, en vez de seguir el criterio de la Guía de uso de Coeficiente de 1,25 del SEPE, donde queda claro que el tratamiento de estas situaciones se debería realizar sobre **4 (días) x 1,25 = 5 días**.

CCOO informamos a Renault de dicho *posible* error el día **28 de enero de 2022** y lo pusimos en conocimiento de la Comisión de Seguimiento del ERTE el pasado **día 31 de enero**. La Empresa contestó verbalmente que, según su criterio, el descuento de 7 días se había realizado correctamente.

CCOO manifestamos que, *de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del RD 625/1985, en los supuestos de suspensión de la relación laboral en virtud del artículo 47 del Estatuto de los Trabajadores, deberían haberse descontado 5 días (4 x 1.25) de salario y descontarse y abonarse 5 días (4 x 1.25) de prestación*. No pudiéndose considerar bajo ningún concepto como *periodo continuado* cuando dicho periodo ha sido inferior a 5 días laborales consecutivos.

CCOO una vez detectada esta irregularidad nos citamos en varias ocasiones con distintos técnicos del SEPE, reuniéndonos finalmente con **La Dirección Provincial del SEPE de Valladolid el pasado día 8 de marzo, donde se dio la razón a CCOO**.

CCOO el día 10 de marzo solicitamos por escrito la regularización del tratamiento de los días de ERTE de enero de 2022 correspondiente a la semana 1 (**3, 4, 5 y 7 de enero**). **La Dirección de la Empresa ha contestado que procederá a regularizar esta situación en la próxima nómina y prestación del SEPE.**

Renault **DEVOLVERÁ 2 DÍAS DE SALARIO** a todos los trabajadores afectados. **Esta decisión se notificará a los trabajadores por los medios habituales.** La empresa lo ha notificado también a la comisión de seguimiento del ERTE.

CCOO hemos tenido que luchar este tema en solitario ya que el resto de las organizaciones, o bien lo daban por bueno como UGT o no sabían cómo aplicarlo.

¡¡¡QUE NO TE LO CUENTEN!!!, SIGUE TODA LA NEGOCIACIÓN EN NUESTRAS REDES, WHATSAPP Y APP!!!



Facebook



Twitter



Web